

## OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud

### RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, vinculado al proyecto de investigación titulado "**Estudio para evaluar el efecto del consumo de *Lactobacillus coryniformis* K8 en personal sanitario expuesto a Covid19**", con nº de expediente **CV20-75543**, financiado por la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidad de la Junta de Andalucía. Este contrato está cofinanciado con Fondos FEDER procedentes de la Unión Europea.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato quienes cumplan los siguientes requisitos:

- Licenciatura o Grado en Farmacia, Nutrición, Química, o Ciencias y Tecnologías de los Alimentos.
- Formación y/o experiencia en diseño y gestión de bases de ensayos clínicos.
- Nivel de inglés mínimo B1.

**Criterios valorables:**

- Experiencia en investigación.
- Conocimientos de ofimática, mínimo nivel medio.
- Manejo de bases de datos y manejo de CRDe.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

**Carácter del contrato:** La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de duración determinada a tiempo parcial (19 horas semanales), por 3 meses, para el desarrollo del Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero.

**Objeto del contrato:** Apoyo al proyecto referenciado.

**Cuantía del contrato:** La persona seleccionada percibirá una retribución de **735,60 euros** brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

***La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.***

**IMPORTANTE:** Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

**Solicitudes:** Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta "**Contrato 71/2020**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de ibs.GRANADA.

**Dirección postal:** Avda. Madrid, 15 (Hospital San Cecilio, Pabellón Consultas Externas, 2ª planta) 18012 GRANADA. Tif: 958023264

**Criterios de valoración:**

- 1- Expediente académico: 10%
- 2- Valoración de méritos (experiencia y otros méritos): 70%
- 3- Entrevista personal: 20 %

**Comisión evaluadora:**

- Gerente del Ibs.GRANADA o persona en quien delegue.
- Investigador responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador del proyecto o persona en quien delegue.

Granada, a 17 de noviembre de 2020

GERENTE DE IBS.GRANADA